

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	
	<b>CÓDIGO: GRLRH-06-2018/2019</b>	

Reunión celebrada el martes 9 de abril de 2019, a las 12:30 h., en la Sala de reuniones de la Facultad (antigua sala de profesores, edif. central)<sup>1</sup> con un único punto en el orden del día: Análisis y propuestas de mejora para la captación de estudiantes al Grado.

Dado el decremento del número de estudiantes de primer curso de RLRH que venimos experimentando, Decanato solicita aportaciones de la Comisión para ampliar el número de estudiantes de primer curso.

Tras varios debates se realizan las siguientes propuestas:

1º Atraer a **alumnos-trabajadores** con interés en una formación universitaria que puedan aplicar en sus respectivos puestos laborales o pueda contribuir a su promoción laboral. Para fomentar la compatibilidad de horarios se tendrían que mantener dos grupos, de mañana y de tarde, en todos los cursos del Grado, desde primero a cuarto, ofreciendo la elección de turno a los estudiantes de forma **flexible**. Con ello se conseguiría atraer a empleados del sector público y el privado. Se destaca como un perfil afín a la formación en RLRH a los trabajadores del Ejército de Tierra y Aire, con los que podría hacerse una campaña de difusión específica (Acuartelamientos de Botoa y Talavera). También se recomienda informar sobre la posibilidad que existe de cursar la carrera, desde primero, **a tiempo parcial**, matriculando al menos 5 de las 10 asignaturas básicas. Se descarta por el momento la posibilidad de su oferta on line o a distancia. El Grado, tal y como expresa la Memoria Verificada, es presencial, y es lo que lo diferencia del ofrecido por la UNED.

3º Se propone el estudio y diseño de un **Plan de Estudios Conjunto** (PCO) que permita la adquisición en cinco cursos académicos de dos titulaciones: RLRH y Derecho. Algunos estudiantes cuando acaban RLRH siguen estudiando Derecho en otras universidades. Puede ser un plan atractivo para los estudiantes de Bachillerato: disponer del título en Derecho con la especialidad en Laboral. Además se propone el análisis de otros PCO que casan bien con RLRH: nos referimos a RLRH + Psicología, RLRH+Trabajo Social o Educación Social. Mientras que la parte de empresa parte bien cubierta con la oferta de ADE/RLRH, la parte psico-social se revela como un nicho atractivo de estudiantes.

4º **Visitar los Institutos** de la región con el objetivo de explicar de forma entretenida contenido del Grado y salidas profesionales. En especial se requiere una coordinación previa con los orientadores de Bachillerato y profesores de FOL (Formación en Orientación Laboral) en los ciclos formativos, en particular con el de Prevención de Riesgos y el de Administración y Dirección de Empresas. Se propone diseñar una visita de miembros del equipo decanal, un estudiante, y un profesor del Grado, y buscar el acompañamiento de un profesional del ámbito de las relaciones laborales o de recursos

<sup>1</sup> Asisten: Profesores M. Centella, A. Barrado, F. Rubio, J. Hierro, y L. Moreno; del PAS JM. Barragán y el alumno Miguel Angel. Excusan su ausencia: Profas. Isabel Sánchez, Lola Castillo, y la alumna Jeimmy A. Gamba.

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	
	<b>CÓDIGO: GRLRH-06-2018/2019</b>	

humanos (tutores colaboradores de empresas en práctica, por ejemplo). Especial interés tendría el desplazamiento a Institutos de Elvas o Portalegre. Resultaría atractivo para los alumnos transfronterizos adquirir un Grado en España que podrían homologar en Portugal.

Diseñar y adquirir productos de **merchandising** con el logo de la facultad y el nombre del Grado ayudaría a visibilizar la titulación entre los estudiantes de FP y Bachillerato. Además se recomienda, si finalmente se aprueba por la Junta de Extremadura, informar de la gratuidad de la matrícula para alumnos que estudien en la UEx: por cada asignatura que aprueben en primera convocatoria tendrán derecho a la gratuidad de los mismos créditos en el siguiente curso y el estudiante que apruebe todos los créditos, tendrá la matrícula gratuita en el siguiente curso<sup>2</sup>.

5° También se debería planificar el diseño de **Títulos propios**, cursos de formación continua, que puedan ser ofertados a lo largo de la carrera, para que de forma ordenada el estudiante pueda acabar con un curriculum vitae más completo y atractivo a su propia orientación laboral. Si desde el primer curso el alumno conoce que puede ampliar su formación en su propia facultad podrá percibir que la oferta es más completa que la mera consecución del Grado. No obstante, esta medida exige ir acompañada por una mayor flexibilidad en la normativa de la UEx respecto a la solicitud y aprobación en Consejo de Gobierno de nuevos títulos propios. Actualmente el único que se oferta es el de Mediador.

Por otra parte, se debería apoyar e impulsar el diseño de Masters, títulos propios, al final de la carrera. Cuando acaban los estudiantes que desean ampliar su formación buscan Masters en otras universidades, dado el vacío de oferta en la UEx. Tan solo existe el Master de Prevención de Riesgos Laborales muy diseñado para estudiantes de Ingenierías.

6° **Integrar el nombre del Grado** en el de la Facultad para darle visibilidad. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales solo hace referencia a dos de sus Grados, y los estudiantes sienten que les falta una identificación propia y no incluida ni en la Empresa ni en la Economía.

Finaliza la reunión a las 14:15 h.

<sup>2</sup> Fuente: [https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/matricula-uex-sera-gratis-alumnos-aprueben-todas-asignaturas\\_1098076.html](https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/matricula-uex-sera-gratis-alumnos-aprueben-todas-asignaturas_1098076.html)